



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602003
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Fundamentos Comportamentales y Sociales de la Motricidad Humana
<i>Materia a la que pertenece</i>	Fundamentos de la Educación Física y del Deporte
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Básica
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------


ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBgI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/18
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Fernando Manuel Otero Saborido
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Contratado Doctor
<i>Número de despacho</i>	11.01.32/34
<i>Teléfono</i>	954977513
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/fmoter
<i>Correo electrónico</i>	fmoter@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/18
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Conceptos básicos. Fines y objetivos en la práctica de las actividades físicas. La función docente en Educación Física y el Deporte. Estructura y tipos de representación gráfica en las sesiones de Actividad Física y el Deporte. Modelos de iniciación deportiva. Praxiología motriz. Evaluación formativa y compartida. Habilidades Motrices. Aprendizaje cooperativo.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Los objetivos de la asignatura realizan un recorrido atendiendo, por un lado, ámbitos de la didáctica de la Educación Física y, por otra, la intervención en contextos deportivos de iniciación. En este sentido, respetando los contenidos de otras asignaturas afines (Intervención Docente, Planificación, etc.) en posteriores cursos del Grado, los temas propuestos suponen una primer toma de contacto que luego serán objeto de profundización. En este sentido, la flexibilización de los núcleos temáticos estará al servicio de la asignatura.
<i>Prerrequisitos</i>	No se exigen.
<i>Recomendaciones</i>	Para el seguimiento y realización de la asignatura en el modelo de evaluación continua será recomendable: -La utilización de un ordenador portátil con cámara y micrófono dado que las enseñanzas básicas tendrán un carácter on line síncrono. -La lectura y visionado de los materiales ofrecidos para la posterior participación activa del alumnado en las clases teóricas y prácticas. El alumno que opte por el modelo de evaluación continua deberá cumplir con este requisito de forma imprescindible. -Es indispensable el seguimiento semanal del requerimiento anterior para poder optar por la modalidad de evaluación continua. Bien a través del campus virtual de la UPO o de los medios digitales que se determinen -Si las condiciones de accesibilidad de red lo permiten el uso del teléfono móvil con fines didácticos y siguiendo las instrucciones docentes será un recurso importante en las sesiones de aula invertida. - Consultar la bibliografía recomendada para ir completando la información proporcionada.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	La práctica de actividad físico-deportiva se relaciona e interactúa constantemente con el entorno social y físico en el que se produce. Esta asignatura titulada "Fundamentos de la Educación Física y del Deporte" se imparte en el primer curso de grado y contribuye al aprendizaje de los fundamentos científicos asociados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/18



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBgI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/18



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/18
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

AC1-1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC1-1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.


AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

AC6-6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/18
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

1. Conocer y aplicar el concepto de Educación Física y su función docente a partir de diferentes tendencias y corrientes.
2. Aplicar los principios del aprendizaje cooperativo en Educación Física
3. Clasificar y secuenciar las situaciones motrices a partir de su estructura formal y funcional desde una perspectiva praxiológica
4. Incluir los elementos esenciales de la sesión como factor de concreción en la planificación desde diferentes contextos (educación física, deportiva¿) teniendo en cuenta aspectos educativos y advirtiendo más allá de las perspectiva fisiológica y la estructura tradicional
5. Conocer y vivenciar los principios básicos que rigen la evaluación como proceso en las ciencias de la educación y/o contexto deportivo destacando el carácter formativo de la misma y la participación del alumnado.
6. Conocer, diseñar y dirigir situaciones motrices a partir de diferentes modelos iniciación deportiva.
7. Analizar y aplicar la transferencia como recurso para el aprendizaje en modelos de enseñanza horizontal
8. Conocer las diferentes habilidades motrices (básicas, genéricas y específicas) y aplicarlas en contextos funcionales de aprendizaje.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBgI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/18
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1	Flipped learning en educación física en el espacio Europeo de Educación Superior
TEMA 2	Aprendizaje cooperativo en educación física
TEMA 3	Tendencias en educación física
TEMA 4	Factores determinantes en el proceso de planificación en educación física
TEMA 5	Praxiología motriz en educación física
TEMA 6	Modelos de iniciación deportiva
TEMA 7	Modelos de enseñanza horizontal
TEMA 8	Principios de evaluación en las ciencias de la educación y en educación física
TEMA 9	Casos de evaluación en educación física
TEMA 10	Habilidades motrices en educación física
TEMA 11	La práctica reflexiva en educación física

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/18
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<p><i>Metodología general</i></p>	<p>Flipped Learning Esta metodología invierte el tiempo del aula que tradicionalmente se ha dedicado a impartir contenidos teóricos. Con el aula invertida, las sesiones de las Enseñanzas Básicas y, en ocasiones, las de las Enseñanzas Prácticas se dedicarán a debatir, opinar, exponer y reflexionar sobre conceptos que previamente el alumnado ha trabajado antes de llegar al aula. Para ello, el alumnado que asuma el modelo de evaluación continua tendrá que asumir dos compromisos ineludibles: 1º Visionar y dar lectura semanalmente a los recursos que se propongan en los temas que sigan esta metodología. 2º Participar activamente en las sesiones de las Enseñanzas Básicas y las Enseñanzas Prácticas tras cumplir el requisito anterior</p> <p>Aprendizaje Cooperativo Estrategia metodológica que pone el trabajo individual al servicio de un objetivo común. En las prácticas y enseñanzas básicas de la asignatura el alumnado que elija la modalidad de evaluación continua deberá implicarse en estrategias de aprendizaje cooperativo. Evaluación Formativa y compartida La evaluación debe ser entendida como sinónimo de aprendizaje, y no exclusivamente de calificación. Por tanto, el alumnado que escoja la modalidad de evaluación continua deberá implicarse en diferentes manifestaciones de evaluación en función de su grado de participación: a) Autoevaluación: proceso de reflexión individual que el alumnado realiza sobre su proceso de enseñanza aprendizaje. b) Coevaluación: Evaluación entre iguales. En este caso, podrá realizarse la evaluación entre dos discentes o entre dos grupos. c) Evaluación compartida: proceso de reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje entre el docente y el alumnado que podrá realizarse en grupo o de forma individual d) Calificación dialogada: diálogo entre docente y alumnado sobre su calificación. Práctica reflexiva La práctica reflexiva es una herramienta de aprendizaje que permite al discente implicarse y analizar un tema a partir de sus experiencias personales. En este caso, en los temas que se impartan bajo esta herramienta el alumno debe asistir a las sesiones teóricas y/o prácticas con una reflexión individual escrita sobre el tema propuesto. A partir de ahí, el trabajo en la clase consistirá en realizar reflexiones grupales y presentar unas conclusiones en clase.</p>
<p><i>Enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Tanto las EB como las EPD no son compartimentos estancos. Por tanto, todas las metodologías anteriores confluyen y se comunican como un todo en ambas modalidades. No obstante, en la EB hay que reseñar las tareas previas que debe realizar el alumnado al llegar a la sesión (Flipped Learning) y el proceso de Evaluación Compartida que se realiza en clase. Así mismo, otro tipo de actividades telemáticas se realizarán duran las EB. Estas podrán consistir en la realización de actividades a través del Campus Virtual, el trabajo cooperativo a través de aulas telemáticas de trabajo en grupo u otras tipos de actividades que se determinen. Será calificada y computada la asistencia y su aprovechamiento a través de la realización de las actividades por parte del alumnado.</p>
<p><i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>Se utilizarán las diferentes metodologías señaladas el apartado Metodología General.</p>
<p><i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i></p>	<p>No tiene Actividades académicas dirigidas (AD)</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/18



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua El 30% de la calificación procede una prueba competencial final y/u otro tipo de procedimiento y/o técnica destinado a comprobar las competencias específicas del alumnado. El sistema de evaluación continua se desarrollará durante el periodo docente en que se imparta la asignatura. Podrá consistir en la realización de supuestos prácticos, visionado de videos, cumplimentación de cuestionarios, exposición de trabajos, calificaciones dialogadas, creación y dirección de proyectos de enseñanza y situaciones de aprendizaje, diseño de materiales multimedia, debates y cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.</p> <p>El sistema de evaluación de prueba única tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y podrá consistir en una prueba práctica competencial, la entrega de un trabajo y/o cualquier otra prueba que permita determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante. Versará sobre las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas prácticas y supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Consistirá en una prueba práctica competencial, la entrega de un trabajo y/o cualquier otra prueba que permita determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante. Versará sobre las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas prácticas y supondrá el 100% de la calificación de la calificación de la asignatura.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Esta prueba única tendrá las mismas características que la prueba única de la primera convocatoria.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA
			10/18



Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: 1.1 Describe y sintetiza los rasgos generales de las tendencias e Educación Física 1.2 Relaciona y reconoce las diferentes prácticas deportivas con cada una de las tendencias 1.3 Diseña y dirige situaciones motrices que cumplen con las características de las tendencias requeridas. 2.1 Diseña situaciones de aprendizaje cooperativo en diferentes contextos de educación física 2.2 Participa en las situaciones cooperativas respetando el principio de interdependencia positiva 3.1 Clasifica las diferentes actividades físico-deportivas atendiendo a los criterios praxiológicos del Grupo de Investigaciones Praxiológicas (GIEP) 3.2 Reconoce y diferencia el uso formal y funcional en las diferentes situaciones motrices propuestas. 4.1 Integra y conoce todos los elementos esenciales de la sesión como átomo de la planificación en la educación física y las actividades físico-deportivas. 4.2 Diseña los elementos de una sesión de educación física o actividad físico-deportiva bajo un principio de coherencia entre los elementos y con el contexto de aplicación. 4.3 Conoce y clasifica las situaciones motrices diferenciando aspectos cognitivos, motrices y socioafectivos. 5.1 Reconoce las diferentes formas de participación del alumnado en una evaluación formativa y compartida 5.2 Utiliza y conoce herramientas validadas de evaluación formativa en diferentes disciplinas deportivas. 5.3 Utiliza y conoce herramientas validadas de evaluación formativa en diferentes disciplinas deportivas. 6.1 Diseña un proyecto de iniciación deportiva bajo un modelo en concreto discutiendo con el docente sus niveles de desempeño. 7.1 Diseña situaciones motrices que transfieran aprendizaje entre diferentes disciplinas deportivas con misma lógica funcional 8.1 Diseña y dirige situaciones para el aprendizaje de habilidades motrices en contexto globales (cognitivo, motriz y socioafectiva)

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Igual que en la evaluación continua

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la evaluación continua

Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: Idénticos criterios que en las enseñanzas básicas

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Idénticos criterios que en las enseñanzas básicas

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idénticos criterios que en las enseñanzas básicas

Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua: No tiene.


Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura

1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos en la calificación total. Así mismo, para la superación en de la evaluación continua será necesario obtener un suma total de 5 puntos en todas las evidencias tomadas en el 70% del porcentaje total. Respecto al 30% restante, para que el alumnado sume la calificación obtenida en esta prueba a la obtenida en la calificación continua deberá obtener al menos el 50% de la calificación de la prueba final


2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba correspondiente.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/18
				

<i>Material permitido</i>	En cada una de las evidencias de aprendizajes se indicarán los materiales permitidos.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	Los cambios de grupos están regulados por la Universidad Pablo de Olavide. Por tanto, mientras no exista resolución oficial por parte del órgano correspondiente, no se admitirán cambios de grupos (ni en Enseñanzas Básicas ni en Prácticas). El criterio de contabilización de ausencias es universal. Es decir, se computan dentro del porcentaje de evaluación continua independientemente de la acreditación y justificación de las mismas. Para el alumnado cuya incorporación se produce una vez comenzado el curso, se le permitirá optar al sistema de evaluación continua. No obstante, para una contabilización adecuada a su momento de matriculación en la asignatura se le realizará un ajuste en los porcentajes de 70% (evaluación continua) y 30% (prueba final). De tal forma que la parte proporcional de tiempo en que la que el alumnado no ha estado matriculado en la asignatura se reajustará pasando del porcentaje de evaluación continua al porcentaje de la prueba final.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/18
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Ardá, T. Casal, J.v	2000	Metodología de enseñanza del fútbol	Barcelona: Paidotribo	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Bengué, L.	2005	Fundamentos transversales para los deportes de equipo. 1st ed	INDE Publicaciones	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Fernández, E.	2002	Didáctica de la Educación Física en Primaria (34-43).	Tendencias actuales del currículo de EF. Síntesis:Madrid	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Hernández Moreno, J.	1994	Fundamentos del deporte del juego deportivo.	Barcelona: Inde.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	López-Pastor, V.M. et al.	2001	La sesión en Educación Física: los diferentes modelos y los planteamientos educativos que subyacen	EFDeportes.com Año 7 nº43.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	López-Pastor, V.M.	2005	La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación, y la evaluación compartida	Tándem, 17	21 - 37
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Méndez Giménez, A.	2009	Modelos actuales de iniciación deportiva. Unidades didácticas sobre deportes de invasión	Wanceulen: Sevilla.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Otero, F.M., González, J.A., & Calvo, A.	2011	La enseñanza de los deportes de invasión: metodología vertical Vs. Metodología horizontal	Revista digital de Educación Física www.emásf.webcindario.com nº 12 74-86	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Otero-Saborido, F.M.	2008	Hacia la concepción de las situaciones motrices globales en Educación Física: diseño y valoración	Comunicación presentada en el IV Congreso Nacional y XXV Internacional de Educación física (Córdoba, Abril de 2008).	-


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/18



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Otero-Saborido, F.M.; González-Jurado, J.A.	2016	Evaluar para aprender y para calificar: Experiencia en Educación Física con el instrumento de Evaluación para el Aprendizaje de Situaciones de Invasión	Revista digital de Educación Física www.emásf.webcindario, nº 41 135-155	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Ruiz-Pérez, L.M.	1994	Deporte y aprendizaje	Visor: Madrid.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Sáenz-López, P.	1997	La educación Física y su Didáctica.	Tendencias actuales en Educación Física. Wanceulen:Sevilla	25 - 34
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Sáenz-López, P.	1997	La Educación Física y su didáctica.	Programación a corto plazo. La sesión de Educación Física. Wanceulen. Sevilla.	187 - 190
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Santos-Guerra, M. A.	2002	Una Flecha En La Diana: La Evaluación Como Aprendizaje	Aula De Innovación Educativa 34	7 - 9
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Siedentop, D.	1998	Aprender a enseñar la Educación Física	Barcelona: Inde.	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBgI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/18
				

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: Fundamentos de la Educación Física y del Deporte
Código Asignatura: 602003
Profesor/a Responsable: Fernando Manuel Otero Saborido

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Las **enseñanzas básicas (EBs)** se impartirán en modo online sincrónico a través del aula virtual. Las **enseñanzas prácticas (EPDs)** se impartirán de modo presencial.

Se modifican contenidos: No

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: No


Tanto las EB como las EPD no son compartimentos estancos. Por tanto, todas las metodologías anteriores confluyen y se comunican como un todo en ambas modalidades.

No obstante, en la EB hay que reseñar las tareas previas que debe realizar el alumnado al llegar a la sesión (Flipped Learning) y el proceso de Evaluación Compartida que se realiza en clase. Así mismo, otro tipo de actividades telemáticas se realizarán duran las EB. Estas podrán consistir en las realización de actividades a través del Campus Virtual, el trabajo cooperativo a través de aulas telemáticas de trabajo en grupo u otras tipos de actividades que se determinen.

A pesar de que la EB se impartirá bajo la modalidad de enseñanza online síncrona, serán calificada y computada la asistencia y su aprovechamiento a través de la realización de las actividades por parte del alumnado.


Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBgI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/18
			

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/18
			

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: Fundamentos de la Educación Física y del Deporte
Código Asignatura: 602003
Profesor/a Responsable: Fernando Manuel Otero Saborido
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si

En el caso de un paso a una enseñanza no presencial en las Enseñanzas Prácticas (las EB son no presenciales) las actividades prácticas a realizar en las instalaciones deportivas pasarán a ser sustituidas por exposiciones, debates, realización de cuestionarios, actividades cooperativas a través de la creación salas grupales en BlackBoard Collaborate y otros tipos de actividades que se determinen. Todas estas actividades se realizarán a través del Campus Virtual y tendrán un carácter síncrono.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura


Se Modifica el sistema de Evaluación: Sí

En el caso de un paso a una enseñanza no presencial en las Enseñanzas Prácticas (las EB son no presenciales) la evaluación de las actividades prácticas a realizar en las instalaciones deportivas pasarán a ser sustituidas por exposiciones, debates, realización de cuestionarios, actividades cooperativas a través de la creación salas grupales en BlackBoard Collaborate y/o otras actividades que se determinen.

La evaluación y calificación de este tipo de actividades será de carácter continuo y la porcentualización de cada uno de los contenidos podría modificarse respecto al escenario presencial.

En cuanto a las pruebas finales tendrán un carácter síncrono consistiendo en la resolución de casos prácticos, preguntas cortas o de respuesta múltiple otras que se determinen a través del Campus Virtual oficial y/o los medios mecanismos que se determinen.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA 17/18
			

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQ2yuBqI5J81jJLYdAU3n8j	PÁGINA 18/18
